

COMPANIA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida el 11 de Junio de 1998, comparecen los señores: CLAUDIO HERNAN CALLE NARANJO, LUIS ARTURO MATUTE MOGROVEJO, WILLIAM FLORENCIO CAZORLA PAREDES, HERNAN RODRIGO JUMA LOJANO, EDGAR WASHINGTON TORRES, ENRIQUE SONETE BARZALLO, RODRIGO RUBEN ESPINOZA CALLE, JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA, IVAN RODRIGO ESPINOZA CALLE, MOISES ARPI QUEZADA, TELMO EUGENIO MERCHAN CABRERA, LUIS FERNANDO DURAN PULLA, LUIS MANUEL GUALPA INGA, GUILLERMO RODOLFO VERDUGO NASPUD, NELSON ELADIO CORONEL SEVILLANA, VICTOR MANUEL GALARZA VASQUEZ, DONALD ALEXANDER CABRERA ORDOÑEZ, MANUEL JUSTINIANO VERDUGO NASPUD, JOSE FRANCISCO ARPI QUEZADA, JORGE WASHINGTON AGUILAR AGAMA, MANUEL SERGIO PALLAZHCO, LUIS GERMAN ESPINOZA TAPIA ., su actividad principal es servicios de taxis y en general todas las actividades mercantiles permitidas por la Ley.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresa PYMES, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para la **COMPANIA DE TAXIS ROSALIA AREAGA S.A.** estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF para PYMES), siguiendo

los procedimientos técnicos establecidos en la SECCION 35, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la SECCION 30 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

3.4. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Activo:</u> | <u>tasas:</u> |
|-----------------------|----------------------|
| Edificios | 5% |
| Maquinaria y equipo | 20% |
| Vehículos | 20% |
| Equipo de computación | 33,33% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Equipos de oficina | 10% |

3.6. Deterioro

- **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2012, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.7. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

3.8. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.9. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo ya que este fue menor que la base del 23% sobre las utilidades gravables.

3.10. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) **Beneficios post-empleo.-** Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

B1) Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS).- El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores

deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

B2) Beneficios por terminación.- Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.11. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.12. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.13. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.14. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “SECCION 35: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.15. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. N° SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, en la que establece que compañías son consideradas como PYMES, mismas que aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresa (NIIF PARA LAS PYMES).

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF para PYMES a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Socios.

3.16 Análisis del Impacto

LA COMPANIA DE TAXIS ROSALIA ARTEGA S.A. es una compañía en pleno proceso de prestación de servicios, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables .

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido al giro del negocio, la Compañía únicamente presta servicios a los accionistas

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

| | ANO 2.012 | ANO 2.011 |
|----------------|------------------|------------------|
| - Bancos (i) | 16,285.45 | 18,190.64 |
| - Caja general | 99.31 | 99.97 |
| Total | 16,384.76 | 18,290.61 |

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Clientes Accionistas | 5,902.50 | 5,054.75 |
| Total | 5,902.50 | 5,054.75 |

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|-------------------------------|---------------|-----------|
| Cuentas por Cobrar Gerencia | 450.00 | - |
| Cuentas por Cobrar a Personal | 173.13 | - |
| Total | 623.13 | - |

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|------------------------------|---------------|-----------------|
| Anticipo Impuesto a la Renta | 889.96 | 1,135.33 |
| Total | 889.96 | 1,135.33 |

9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores nacionales | 849.91 | 268.10 |
| Total | 849.91 | 268.10 |

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Obligaciones corrientes adm. Tribu | 127.97 | 292.27 |
| Impuesto a la renta anual | 889.96 | 1,286.81 |
| Total | 1,017.93 | 1,579.08 |

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Nomina por pagar | 1,524.80 | 1,562.56 |
| IESS por pagar | 817.42 | 486.33 |
| Participacion trabajadores | 566.94 | 632.27 |
| Garantías recibidas | 1,060.00 | 900.00 |
| Ingrtesos diferidos | 5,902.50 | 5,054.75 |
| Total | 9,871.66 | 8,635.91 |

IESS

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y SECAP.

12. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

| | AÑO 2.012 | AÑO 2.011 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Décimo tercer sueldo | 146.73 | 134.36 |
| Décimo cuarto sueldo | 450.18 | 324.78 |
| Fondos de reserva | - | 389.09 |
| Vacaciones | 1,055.38 | 932.52 |
| Total | 1,652.29 | 1,780.75 |

13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

| | Año 2.012 | Año 2.011 |
|--|-----------------|-----------------|
| Utilidad del ejercicio antes de deducciones | 3,779.57 | 4,215.16 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | 566.94 | 632.27 |
| b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA | | |
| Utilidad del ejercicio antes de deducciones | 3,779.57 | 4,215.16 |
| (-) Participación trabajadores | (566.94) | (632.27) |
| (-) Otras rentas exentas | - | - |
| (+) 15% Empleados otras rentas | - | - |
| (+) Gastos no deducibles | 566.94 | 1,778.82 |
| (+) Gastos no deducibles exentos | - | - |
| (-) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos | - | - |
| (-) Incremento neto de empleados | - | - |
| (-) Trabajadores discapacitados | - | - |
| BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA | 3,779.57 | 5,361.71 |
| Capitalización/Reinversión de utilidades | - | - |
| No reinversión de utilidades | - | - |
| IMPUESTO A LA RENTA | 771.09 | 1,286.81 |
| c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO | | |
| Impuesto a la renta causado | 771.09 | 1,286.81 |
| Anticipo determinado año corriente | -889.96 | -838.14 |
| Menos: | | |
| (-) Retención en la fuente del año | - | - |
| (-) Anticipos pagados | - | - |
| (+) Saldo del anticipo pendiente de pago | - | - |
| (-) Impto Renta años anteriores por aplicar | - | - |
| (-) Credito por Impuesto a la Salida de Divisas ISD | - | - |
| SALDO POR PAGAR O A FAVOR | - | 448.67 |

d.- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 13% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.012, el capital social de **COMPANIA DE TAXIS ROSALIA ARTEAGA S.A.**, está integrada por 920 acciones ordinarias de US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

15. RESERVAS

| | Año 2012 | Año 2011 |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Reserva legal | 460.00 | 1,323.17 |
| Reserva de Capital | - | 222.08 |
| Total | 460.00 | 1,545.25 |

- **RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

- **RESERVA DE CAPITAL**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o accionistas para propósitos específicos de salvaguarda económica.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

| | Año 2012 | Año 2011 |
|-------------------------------|------------------|-----------------|
| a) Utilidades acumulado | - | 6,209.20 |
| b) Resultados acumulados NIIF | 12,709.91 | - |
| Total | 12,709.91 | 6,209.20 |

a) **UTILIDADES ACUMULADAS**

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. **INGRESOS - COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

| | <u>AL 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> |
|--------------------------------------|---|
| <u>Composición de saldos:</u> | |
| Prestacion Servicios 12% | 1,829.20 |
| Prestacion Servicios 0% | 55,461.15 |
| Intereses financieros | 28.09 |
| Otros ingresos | 217.50 |
| | <u>57,535.94</u> |

18. GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

| <u>Composición de saldos:</u> | <u>Al 31 diciembre 2012</u> |
|--|------------------------------|
| Sueldos y Salarios | 23,366.26 |
| Aportes a la Seguridad Social | 4,889.82 |
| Beneficios Sociales e Indemnizaciones | 3,838.09 |
| Honorarios Comisiones y Dietas | 3,628.03 |
| Remuneraciones a Trabajadores Autonomos | 238.10 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 886.52 |
| Publicidad y Propaganda | 1,028.35 |
| Transporte | 1,060.00 |
| Gastos de Gestion | 294.85 |
| Agua Energia Luz y Telecomunicaciones | 2,841.00 |
| Impuestos Cuotas y Contribuciones | 5,643.30 |
| Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo | 3,404.80 |
| Otros Gastos Iva | 1,109.66 |
| Gastos No Deducibles | 119.60 |
| Materiales y Suministros | 1,284.74 |
| | <hr/> 53,633.12 <hr/> |

19. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2012, 2011, 2010, se encuentran abiertos a revisión.

20. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2.012, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía no mantiene transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

22. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.